



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

299 / 04

Salta, **21 SEP 2004**
Expediente N° 12.029/02

VISTO:

Las Resoluciones N° 561/02; 836/02; CD-074/03; CD-469/03 y CD-147/04 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. Dorila Estela OLA, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, hasta el 31 de Diciembre de 2.004; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. OLA presenta la renuncia para el cargo antes mencionado, a partir del 06 de Setiembre de 2.004, mediante nota que obra en fs. 135 del presente expediente.

Que en el Seno del Consejo Directivo, se efectuó el tratamiento del tema sobre tablas y luego de su análisis, teniendo en cuenta lo establecido en las normas respectivas se mocionó:

- 1) Dar intervención a la docente responsable de cátedra a fin de que tome los recaudos pertinentes.
- 2) Aceptar la renuncia presentada por la Lic. OLA CASTRO al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva de la asignatura DIETOTERAPIA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición, a partir del 07 de Octubre de 2.004.

Que la Lic. María Silvia FORSYTH, docente responsable de la cátedra antes mencionada, toma conocimiento de la renuncia presentada por la Lic. OLA según consta a fs. 136.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesión Ordinaria N° 13/04 del 07 de Setiembre de 2.004)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por **la Lic. Dorila Estela OLA**, D.N.I. N° 12.790.379, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura DIETOTERAPIA DEL ADULTO de la Carrera de Nutrición, a partir del 07 de Octubre de 2.004.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

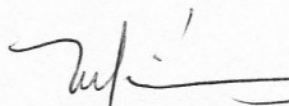
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 299/04

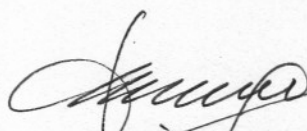
Salta, **21 SEP 2004**
Expediente N° 12.029/02

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a División Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud